CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:50

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..10465.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la **Sociedad Tunantera Villa del Sol-Chosica,** coadyuva en la tarea de la revalorización de la Tunantada, determinando la alegría y festejo de los ciudadanos a nivel regional y nacional, danza de origen colonial, que se originó en las ferias dominicales virreinales, donde convergían gente de diferentes geografías, los que al final de las ventas, se ponían a bailar, el mismo que hoy es un elemento sólido, la Tunantada que forma nuestra identidad nacional.

Que, la **Sociedad Tunantera Villa del Sol - Chosica**, fue fundado el 22 de Junio de año 2022, con la finalidad de difundir la tunantada que se baila en enero en el distrito de Yauyos, provincia de Jauja, región Junín, en honor a los patrones San Sebastián y San Fabián. En esta festividad, el borneo del arpa, la dulce melodía de los violines, y la potencia de los saxos y otros instrumentos alegran, emocionan y entusiasman a los turistas y pobladores del ámbito regional, nacional e internacional.

Que, el **21 de enero de 2011**, por **Resolución Vice Ministerial N° 076-2011-VMPCIC/MC** que, en su **Artículo Único** determinó:

"**DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN** a la danza de la Tunantada de la provincia de Jauja, región Junín, por su historia, originalidad y riqueza de significados, aspectos todos que reafirman la identidad regional y nacional".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **Sociedad Tunantera Villa del Sol - Chosica**, ganadores del segundo lugar del XV concurso nacional de la tunantada 20 de enero Yauyos, Jauja y por revalorar, cultivar y difundir la danza ancestral de la Tunantada en el ámbito regional, nacional, e internacional.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor **Reybin de la Cruz Meza**, presidente de la **Sociedad Tunantera Villa del Sol - Chosica**, para que haga extensivo a todos los miembros de la institución Civil, familiares, amigos y pobladores en general como reconocimiento y agradecimiento de los ciudadanos del Perú.

Lima, 12 de febrero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/02/2024 16:22:09-0500